



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO – CIGD

**Cuarto Trimestre 2023 –
Apertura 2024**



Agenda

1. Verificación del *quorum*
2. Seguimiento ejecutivo cierre vigencia 2023: Planes de Acción Institucionales y Proyectos Estratégicos 2023
3. Presentación y aprobación de la actualización de componentes del Plan Estratégico Institucional 2023-2026: misión, visión, objetivos estratégicos, definición de valores y pilares y portafolio de proyectos estratégicos
4. Presentación y aprobación de Planes de Acción Institucionales 2024
5. Varios



¡Colombia país de
Empresas

innovadoras, productivas y
sostenibles!

1. VERIFICACIÓN QUORUM

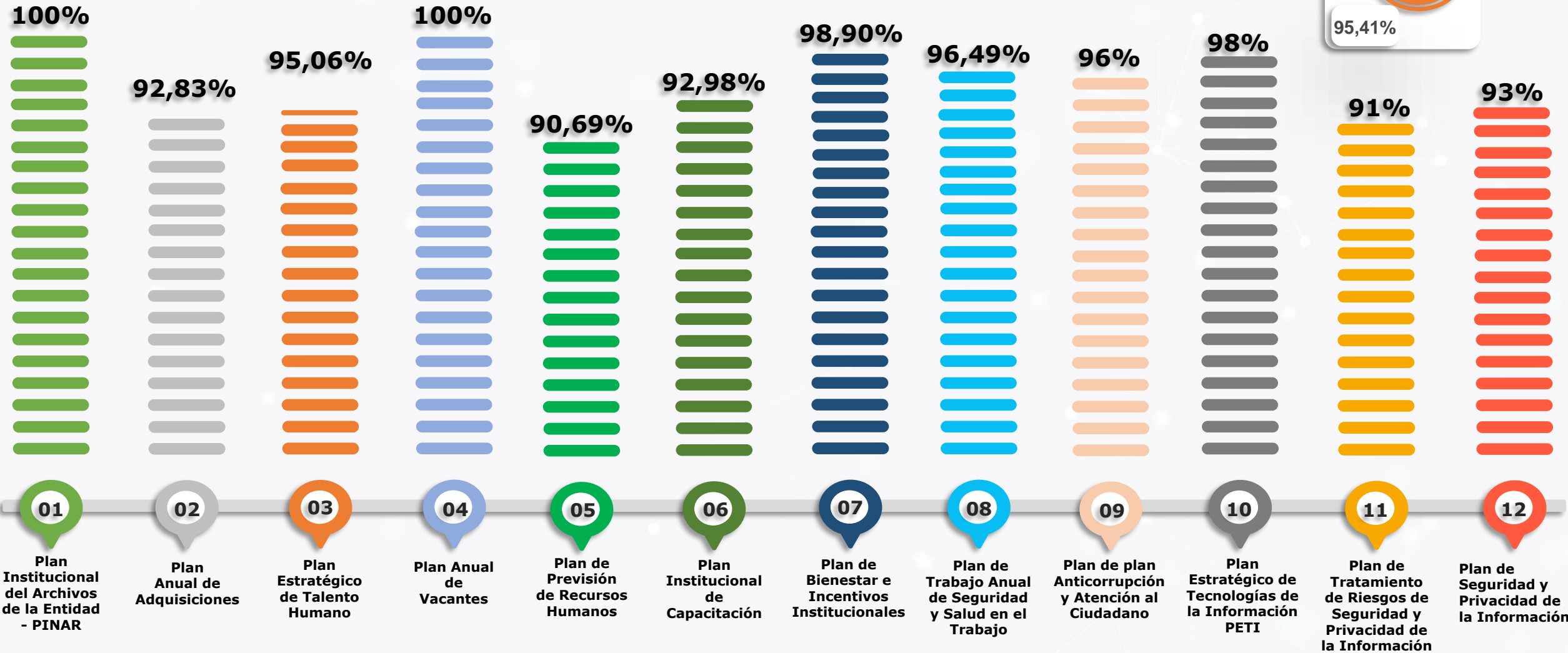
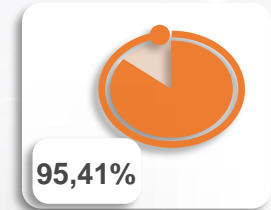
Miembros del comité

1. El Secretario General, quien lo presidirá o quien designe .
2. La Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, quien desarrolla la secretaría técnica.
3. El Superintendente Delegado de Procedimientos de Insolvencia o quien designe.
4. El Superintendente Delegado de Procedimientos Mercantiles o quien designe.
5. La Superintendente Delegado de Intervención y Asuntos Financieros Especiales o quien designe.
6. El Superintendente Delegado de Supervisión Societaria o quien designe.
7. El Superintendente Delegado de Asuntos Económicos y Societarios o quien designe.
8. El Director de Tecnología de la Información y las Comunicaciones o quien designe.
9. El Jefe de Oficina Asesora Jurídica o quien designe.
10. La Jefe de la Oficina de Control Interno, invitada permanente con voz, pero sin voto.

2. Seguimiento ejecutivo cierre vigencia 2023



CIERRE PLANES DE ACCIÓN INSTITUCIONALES 2023



Logros



01

- Tablas de Retención Documental.

Mediante radicado No. 2023-09-0313395 del pasado 14 de diciembre de 2023, se recibió el informe final por parte del proveedor, relacionado con la actualización de veintiséis **(26) Tablas de Retención Documental.**

02

- Transferencias Documentales Primarias.

Han sido recibidas las diferentes transferencias documentales primarias al archivo central, previo acompañamiento a cada una de las dependencias para el correcto diligenciamiento del formato único de inventario documental y la realización de las actas de entrega.

03

- Custodia Documental

Ha sido ejecutado el contrato de prestación de servicios N°147 de 2023 cuyo objeto es la prestación del servicio de almacenamiento, custodia, consulta y transporte.

04

- Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA).

Se ha participado activamente en los espacios programados, de socialización y pruebas, junto al equipo de Dacartec, para la construcción y ajustes del nuevo repositorio documental (GEDESS).

100%
Cierre

01

Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR



Observaciones

- Se han realizado requisiciones de cajas al proveedor del servicio de custodia para la atención de consultas, y con el fin de dar respuestas a las solicitudes de información de los petitionarios, debido a que no es posible acceder al aplicativo de Archivo Histórico.
- Se está buscando una solución definitiva para recuperar el archivo histórico pendiente.

Logros



01

Durante el último trimestre, se gestionaron 53 necesidades por valor de \$11.280 Millones, esto equivale al **29,8%** de los recursos presupuestados en el PAA 2023.

02

Del total de 446 necesidades programadas en el PAA, al cierre de la vigencia 2023 se contrataron 413, teniendo un cumplimiento del **92,60%** de las necesidades planteadas.

03

Del total de recursos disponibles en el PAA-2023 (\$37.821.826.187), se comprometieron recursos por la suma de \$35.112.461.231 esto es un cumplimiento del **92,83%**.

92,83%
Cierre

02

Plan Anual de Adquisiciones



Observaciones

- El cumplimiento de las necesidades incluidas en el PAA a través de la celebración y ejecución de contratos, se encuentra directamente relacionada con la radicación oportuna que las áreas hagan de los procesos contractuales a su cargo.

Logros

01

Cursos terminados para el Centro de Estudios Societarios:

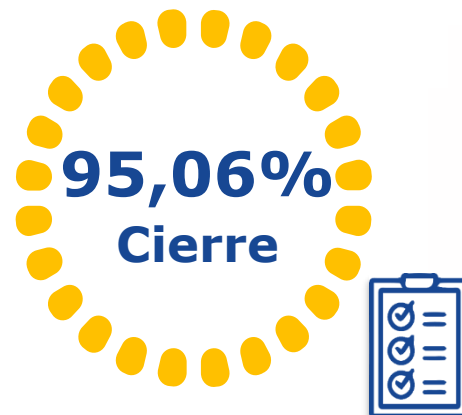
- a) Inducción institucional.
- b) Reinducción institucional.
- c) Gestión del cambio organizacional.
- d) Liderazgo transformacional.
- e) Lenguaje claro

02

- Recertificación como entidad Great Place to Work (3ra vez consecutiva).
- Incremento en el nivel de gestión efr de acuerdo con auditoria ICONTEC. Aprox. 4to nivel.
- 3ra mejor entidad a nivel nacional en resultados de Gestión Estratégica de Talento Humano (FURAG).

03

- Desarrollo del plan de ambiente y cultura organizacional en 23 áreas (Mejoramiento de 7% en percepción del ambiente en estas áreas - Medición clima).
- Inicio desarrollo plan de articulación de culturas.



03

Plan Estratégico de Talento Humano



Observaciones

- Desvinculación de personas con discapacidad, lo que ha impactado en el porcentaje de cumplimiento de la entidad frente a lo requerido por el Decreto 2011 de 2017.

Logros

01

Se realizó la modificación y actualización del Manual de Funciones y Competencias Laborales para la Entidad, mediante Resolución No. 510-007897 del 2023, herramienta para la planeación del concurso de méritos de la Entidad.

100%
Cierre

04

**Plan Anual de
Vacantes**

Observaciones

- La Superintendencia de Sociedades no hace parte del concurso de la CNSC denominado "Superintendencias", debido a que se solicitó la inclusión de una etapa denominada concurso-curso. (En este sentido, no se encuentra en prioridad para el año 2023).
- De acuerdo con lo anterior, el reporte de OPEC no quedó habilitado para dicha vigencia.

Logros



01

Vacantes cubiertas en el último trimestre de la vigencia 2023 de manera temporal y/o definitiva a través de la figura de **encargo**: **16**.

02

Vacantes cubiertas en el último trimestre de la vigencia 2023 de manera temporal y/o definitiva mediante nombramiento **provisional**: **36**.

03

Vacantes cubiertas en el último trimestre de la vigencia 2023 en empleos de **libre nombramiento y remoción**: **1**

90,69%
Cierre

05

Plan de Previsión de Recursos Humanos



Observaciones

Se expidió la Resolución No. 510-009818 del 11 de agosto de 2023, la cual **modificó el Procedimiento para la Provisión Transitoria en Empleos de Carrera Administrativa**, mediante la situación administrativa del Encargo; dada las instrucciones impartidas por la CNSC mediante Resolución No. 6881 del 15 de mayo de 2023.

En este sentido la identificación de aptitudes y habilidades en la Superintendencia de Sociedades se realiza a través de la aplicación de una prueba Psicométrica, con un puntaje mínimo de aprobación de igual o > a 70,00 puntos.

Logros



01

- Se obtuvo un alto nivel en el resultado de satisfacción anual del PIC, con un **96%**.
- Logramos un resultado de cierre de brecha de conocimiento del **33%** (Meta: 10%).

02

- 73,33% de las personas que participaron en actividades de formación realizaron procesos de transferencia de conocimiento al puesto de trabajo.
- 59,57% identificó procesos de transferencia de aprendizaje.

03

Desarrollo de capacitaciones relacionadas con equidad laboral, alineados al proceso de certificación EFR:

1. ONU (Empoderamientos de la mujer y género).
2. Curso ESAP - prevención y atención a la violencia contra las mujeres y discriminación racial en el ámbito laboral.
3. Curso discapacidad e inclusión laboral.

92,98%
Cierre

06

Plan Institucional de Capacitación PIC



Observaciones

Dificultad presentada

Disminución en el nivel de participación en temas de formación, teniendo en cuenta aspectos como la carga laboral.

No obstante, los temas misionales, tuvieron una gran demanda y fueron relevantes para las funciones de las personas que los llevaron a cabo.

Logros



01

- Adopción Modalidad de Teletrabajo y Trabajo en Casa con una participación de 460 personas (65% de la entidad).
- Escenario con líderes para toma de decisiones vigencia 2024.
- Diseño de una nueva propuesta para selección más objetiva de los mejores servidores públicos año 2023.

02

- Diversificación de la oferta de actividades deportivas y recreativas durante el último trimestre del año.

Actividades Realizadas

03

- Día de mascotas.
- Semana de Bienestar.
- Ferias de Super emprendimiento.
- Festivales deportivos y recreativos.
- Integración de los funcionarios en los diferentes eventos y disciplinas propuestas.

98,9%
Cierre

07

Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales



Observaciones

Dificultades presentadas

- Incremento en los costos de la Caja de Compensación
- Baja participación de los servidores.
- No hay lectura del correo "Información Institucional".
- Desconocimiento de las actividades que se programan previamente, por ende, ello da lugar a renovar las estrategias publicitarias al respecto.

Logros



01

- Elaboración del diagnóstico requerido para la certificación de la Entidad bajo la norma ISO 45001:2018
- Fortalecimiento de las competencias del equipo con actividades de formación.
- Desarrollo de la semana de SST y la semana de la salud mental.

02

Desarrollo de la implementación de la ISO 45001:2018 y su articulación con el Decreto 1072 de 2015, en aspectos como:

- a) Fortalecimiento de Políticas y lineamientos rectores para las políticas de SGSST, de Acoso Laboral y Sexual, entre otros).
- b) Integración del SGSST a la Gestión del Cambio Organizacional (Proyectos GEDESS y CES).

03

Fortalecimiento en la gestión:

- a) Campañas de prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y de riesgo psicosocial.
- b) Articulación entre Entidades para la atención de emergencias. Ejemplo: INTERCAN.
- c) Inclusión de actividades preventivas y de promoción con Intendencias Regionales.
- d) Apoyo en actividades orientadas a Intervención y Cultura Organizacional.

96,49%
Cierre

08

Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo



Observaciones

Con ocasión de cambio de ARL, se han tenido que ajustar fechas de ejecución de algunos temas como:

- ✓ Plan de Emergencias.
- ✓ Programa de Reincorporación Laboral.
- ✓ Desórdenes Musculo esqueléticos.
- ✓ Falta de presencia de la ARL en Intendencias Regionales.

▪ La gestión por parte del responsable del PESV en el cumplimiento de las actividades.

▪ Cubrimiento de actividades del plan SGSST, por la falta de recurso humano, como, por ejemplo: la asignación del reemplazo del Profesional Especializado pensionado, la asignación del Fisioterapeuta por parte de la ARL y la falta de un pasante para apoyo a actividades operativas.

▪ Proceso de articulación en temas de revisión de Estudios Previos cuando una dependencia requiera el concepto del Grupo SST.

▪ Falta de conciencia y cultura en materia de seguridad y salud por parte de los colaboradores.

Logros



01

- **Transparencia y Acceso a la Información Pública**

Se actualizaron los Instrumentos para la Gestión de la Información Pública (activos de información, Índice de Información Clasificada o Reservada y Esquema de Publicación de la Información) y se dictó charla sobre Lucha contra la Corrupción.

02

- **Rendición de Cuentas**

Se llevó a cabo, el pasado 4 de noviembre, la rendición de cuentas a la ciudadanía.

03

- **Participación ciudadana**

A través de chat, se informa a los usuarios sobre los mecanismos de participación ciudadana dispuestos por la Entidad.

04

- **Atención al ciudadano**

Se realizó el evento pedagógico denominado: Charla Pilares de Resiliencia.

96%
Avance

09

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC



Observaciones

- Se está formulando el Plan de Mejoramiento para el cierre de brechas en la Medición del Desempeño Institucional y del Sistema de Control Interno. Las acciones de este plan serán ejecutadas durante la vigencia 2024.

Logros

01

Optimización en la prestación de los servicios y trámites oportunos.

- Formulario único de trámites para la radicación de fusiones mejorado, optimizado y difundido.

02

Optimización y fortalecimiento de los sistemas de Información

- Implementación el módulo de apertura dentro del proceso de apoyo judicial en BPM.
- Implementación de la plataforma Moodle y estructuración de ocho (8) cursos.

03

Calidad de Datos (Tab. de control).

Entrega

- Atlas de insolvencia (Solicitudes - admisiones - procesos).
- Domicilios conglomerados.
- Mapa de intervención y Cámaras de Comercio (Presentados a MinCIT).

04

Optimizar los tiempos de disponibilidad de los servicios de TI

- Definición de la estrategia y ruta de trabajo para la implementación del PTR (Plan Tecnológico de Recuperación).

98%
Avance

10

**Plan
Estratégico de
Tecnologías de
la Información
y las
Comunicaciones
- PETI**



Observaciones

- **87% Nuevo SGDEA:** BD migrada al 100%.
Prorrogada a mar-24.

Logros



01

Revisión y actualización de **activos de Información** para los procesos de Gestión Judicial y Gestión de Comunicaciones, Gestión de información empresarial y análisis económico y de Riesgos, Actuaciones y Autorizaciones Administrativas, Investigaciones administrativas y 2 procesos de evaluación y control

02

Revisión y actualización de **riesgos de activos de Información** para los procesos de Gestión Judicial y Gestión de Comunicaciones, Gestión de información empresarial y análisis económico y de Riesgos, Actuaciones y Autorizaciones Administrativas, Investigaciones administrativas y 2 procesos de evaluación y control .

03

Sensibilización de Riesgos de seguridad de la información para los procesos de Gestión Judicial y Gestión de Comunicaciones, Gestión de información empresarial y análisis económico y de Riesgos, Actuaciones y Autorizaciones Administrativas, Investigaciones administrativas y 2 procesos de evaluación y control .



11

Plan de
Tratamiento
de Riesgos de
Seguridad y
Privacidad de
la Información



Observaciones

Observaciones

Cambios de líderes y gestores de riesgos en los procesos, generaron demoras en la actualización de activos de información y riesgos de seguridad de la información, en el momento de registrarlos en el sistema de riesgos y auditoría.

Logros



01

Se reforzó la concienciación sobre seguridad de la Información en los funcionarios, contratistas y pasantes mediante campañas por correo electrónico y la Intranet. Y se realizó charla sobre ciberseguridad en el auditorio.

02

Se logró la implementación del centro de operaciones de seguridad SOC/NOC el cual funcionó durante todo el segundo semestre de 2023 y permitió el monitoreo, alertamiento y remediación de vulnerabilidades de la plataforma tecnológica

03

Se detectaron y se contuvieron intentos de ataques externos hacia nuestra red computarizada mediante nuestro sistema de protección de seguridad perimetral FIREWALL Y WAF, sin presentarse ningún evento que comprometiera la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información

04

Mediante los sistemas de Windows Defender y el End point Detection and Response, se detectaron y se contuvieron intentos de ataques en todas las estaciones de trabajo a nivel nacional.

93%
Avance

12

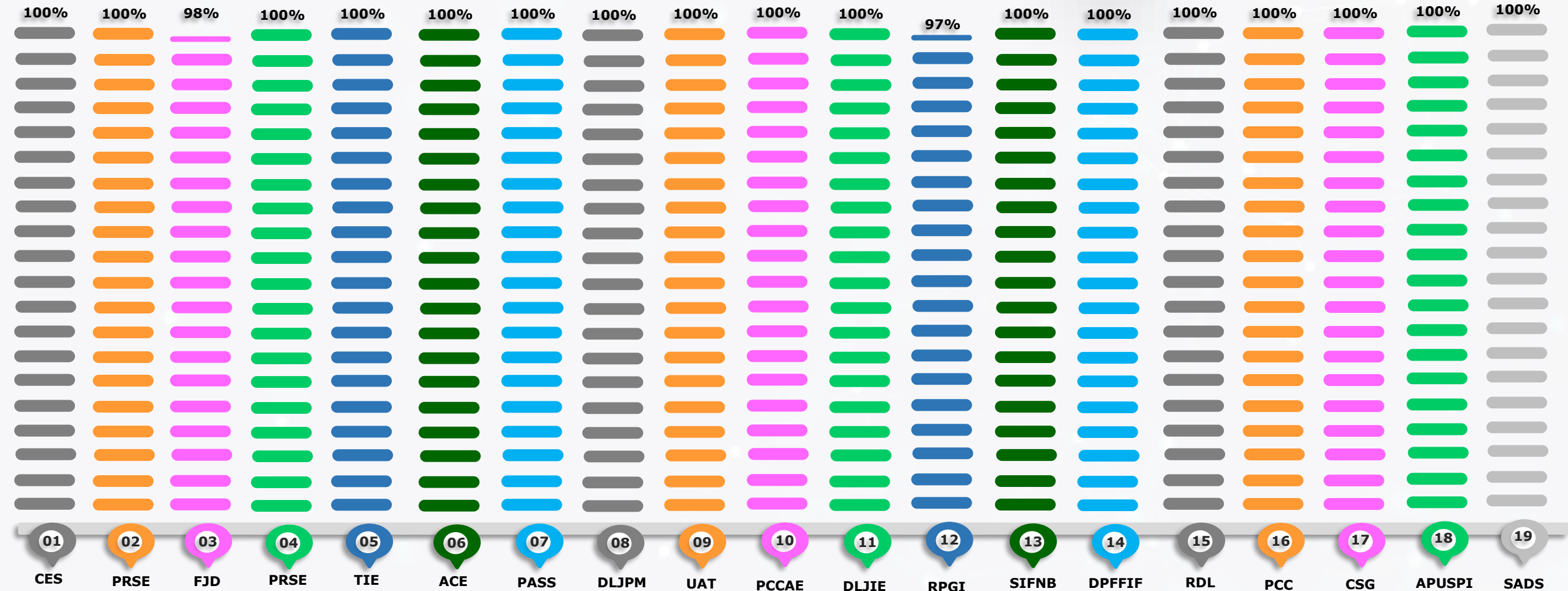
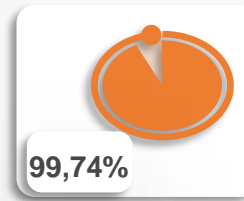
Plan de
Seguridad y
Privacidad de
la Información



Observaciones

Falta de personal capacitado y especializado para la remediación de vulnerabilidades en los servidores de la Entidad, detectadas con los sistemas de seguridad, como Windows defender, EDR, SOC/NOC y Firewall y Waf

CIERRE PROYECTOS ESTRATÉGICOS 2023



PROYECTO

1. Centro de Estudios Societarios CES

Inicio:
02/01/2023

Finalización
31/12/2023

AVANCE

 100%


Planeado del proyecto

 100%

Ejecutado del proyecto

 0%

Desviación

 0%

Pendiente por ejecutar

Observación / Avance



Clasificación de Contenidos del Portal Web: Las Delegaturas de Supervisión Societaria e Insolvencia completaron la validación de sus contenidos.



Diseñar la Hoja de Ruta para la creación de la marca: Se elaboró la hoja de ruta y propuesta de logo.



Lanzamiento CES: En la rendición de cuentas, se presentó video de lanzamiento.



Se actualizó el Plan de Comunicaciones y se elaboró la Campaña de Sostenimiento.

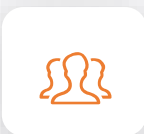


Implementación de 8 cursos: Se completó la creación y revisión de los 8 cursos en la plataforma Moodle:

- | | |
|---|-----------------------------|
| 1. Curso Registros Públicos Cámaras de Comercio | 5. Curso Insolvencia |
| 2. Curso Arbitraje en alianza con la Universidad Nacional | 6. Curso Reinducción |
| 3. Curso Inducción | 7. Curso Gestión del Cambio |
| 4. Curso Liderazgo Transformacional | 8. Curso Mi Lenguaje Claro |



Desarrollar la estrategia de articulación de la cultura organizacional de la entidad: Se realizaron los espacios de articulación de cultura organizacional con el equipo interdisciplinar (contratistas) y las 23 áreas priorizadas de la entidad.



GOBIERNO

Patrocinador:
Gerente:
Líder Funcional:
Líder Técnico:

Superintendente de Sociedades – Dr. Billy Escobar
Soad Eljach Daquer - Asesora del Despacho
Dirección de T. H. y Asesor del Despacho
Dirección Tecnología de Información y Comunicaciones – Coordinadora Grupo Desarrollo T.H.

PROYECTO

2. Promoción de Empresas en Reactivación Económica

Inicio:
13/02/2023

Finalización
31/12/2023

AVANCE

100%

Planeado del proyecto.

100%

Ejecutado del proyecto.

0%

Desviación

0%

Pendiente por ejecutar

Observación / Avance

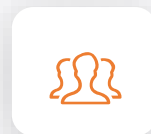
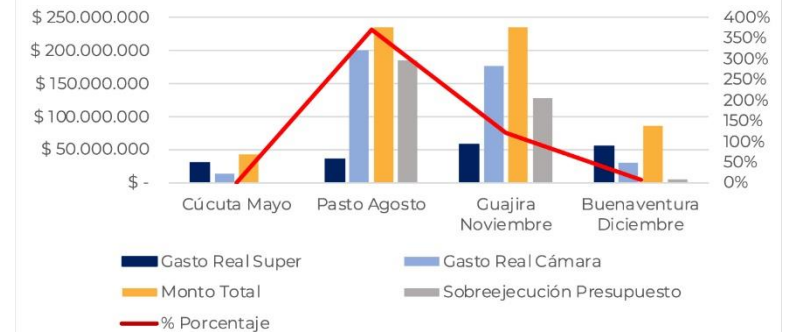


- Más de **50.000 asistentes** y la participación de **más de 1.000** empresas participantes en los eventos de Promoción Empresarial realizados en Cúcuta, Pasto (1), Riohacha, Pasto (2) y Buenaventura.
- Cobertura mediática a nivel nacional y regional a través de ruedas de prensa, entrevistas y agendas de relacionamiento, alcanzando a **460.024 personas** en medios digitales.
- Colaboración estratégica con entidades aliadas: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Fontur, Colombia productiva, innpulsa, Procol Colombia, Bancoldex, Fiducoldex, Cámaras de Comercio, Fenalco, Alcaldías, Gobernaciones y actores locales.



Presupuesto Ejecutado 2023	
Rubros	Recursos
Aporte superintendencia	\$ 178.000.000
Aportes Cámaras	\$ 101.850.000
Difusión en medios de comunicación	\$ 314.702.426
Apalancado con aliados	\$ 385.684.400
Total	\$ 975.236.826

Ejecución Promoción Empresas 2023



GOBIERNO

Patrocinador:
Gerente:
Líder Funcional:
Líder Técnico:

Superintendente de Sociedades - Dr. Billy Escobar
Camilo A. Fonseca (Asesor del Despacho)
Asesor del Despacho
Mayra Jiménez (G. de Comunicaciones)

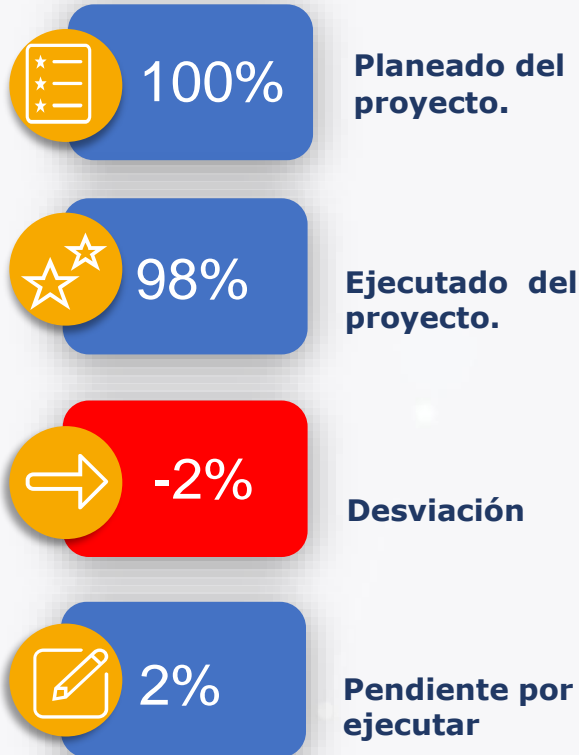
PROYECTO

3. Fortalecimiento Justicia Digital

Inicio:
23/01/2023

Finalización
29/12/2023

AVANCE



Observación / Avance



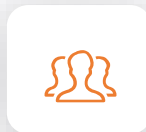
En el último trimestre se finalizó la etapa de levantamiento de los 5 requerimientos definidos y durante los meses de octubre y noviembre se ejecuto el desarrollo de estos requerimientos de acuerdo al cronograma de trabajo.



Se realizó la ejecución del plan de pruebas por parte de las áreas funcional y técnica para dar certificación a los requerimientos desarrollados, para su correspondiente paso a producción.



En el mes de diciembre se definieron y priorizaron los requerimientos para la vigencia 2024 de acuerdo a las nuevas necesidades del negocio.



GOBIERNO

Patrocinador:
Gerente:
Líder Funcional:
Líder Técnico:

Superintendente de Sociedades - Dr. Billy Escobar
Angela Patricia Mortigo - Asesor del Despacho
Asesor del Despacho
Luz A. Rodríguez (D. Tecnología)

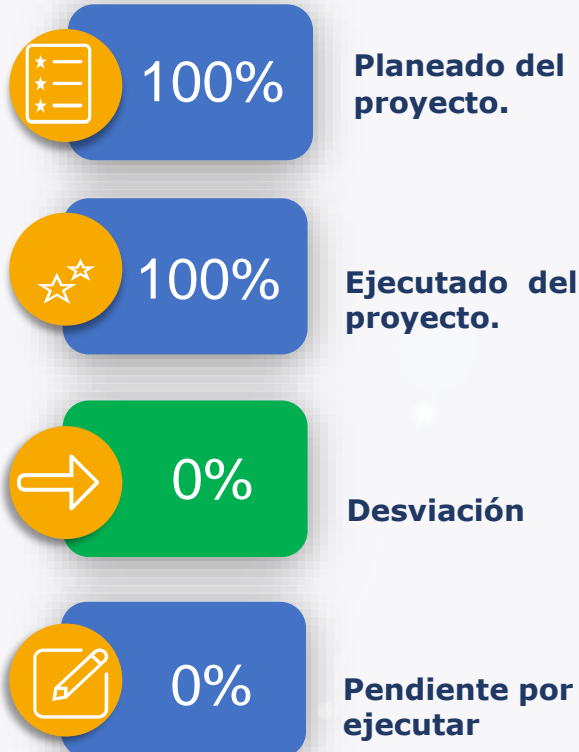
PROYECTO

4. Promoción de la Responsabilidad Social Empresarial y la Sostenibilidad Empresarial con énfasis en las PYMES

Inicio:
13/02/2023

Finalización
31/12/2023

AVANCE

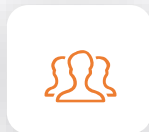


Observación / Avance



✓ **Política de Sostenibilidad Empresarial:**

Posterior a la realización de mesas técnicas (grupos de interés de Gobierno, academia, empresa y actores internacionales) para el análisis del impacto de las prácticas de sostenibilidad en el sector empresarial colombiano acorde con las políticas a nivel mundial, nacional y regional; se emitió la **CIRCULAR EXTERNA 100-000010 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023** que adiciona el Capítulo XV a la Circular Básica Jurídica, en la que se emiten recomendaciones sobre el reporte de sostenibilidad.



GOBIERNO

Patrocinador: Superintendente de Sociedades - Dr. Billy Escobar
Gerente: Jorge Cabrera - Superintendente Delegado Asuntos Económicos y Societarios
Líder Funcional: Mery Mantilla (D. Cumplimiento) / Carlos Iván Romero (D. Información Empresarial y Estudios Económicos Contables)
Líder Técnico: Juan D. Soler (G. Supervisión de Sociedades BIC) / Beatriz Carolina Ramírez (G. Estudios Empresariales) / Mauricio, Español (G. Análisis y Regulación Contable) / Amanda Fernández (G. Informes Empresariales)

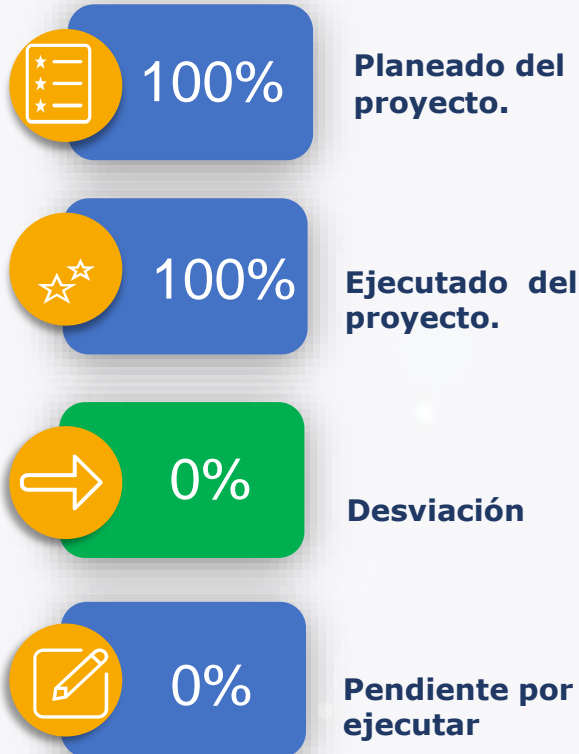
PROYECTO

5. Transparencia, integridad y ética en las sociedades colombianas

Inicio:
13/02/2023

Finalización
31/12/2023

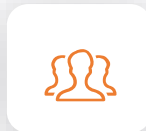
AVANCE



Observación / Avance



- ✓ Catálogos ejemplificativos de Operaciones de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva en los sectores: agentes inmobiliarios, de servicios jurídicos, contables y sector de comercialización de metales y piedras preciosas.
- ✓ Cooperación internacional: MOU con la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores de Ecuador; y avance en mesas para acuerdos con Argentina, Costa Rica, Chile y Panamá.
- ✓ Presentación de la propuesta a la Embajada de los Estados Unidos, INL -Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley de la Embajada de Estados Unidos, del "Pacto Regional de Supervisores".
- ✓ Realización del "VI Encuentro Nacional de Construcción Conjunta" en 3 sesiones para sesiones prácticas sobre sostenibilidad empresarial, supervisión de estados financieros y prevención de riesgos de LA/FT/FPADM y corrupción.
- ✓ 5 sesiones de Cátedra Compliance; con el fin de fortalecer nuestro rol de supervisor en materia de cumplimiento, con más de 2.200 asistentes y más de 10.000 vistas en el canal de YouTube de la Entidad.
- ✓ Campaña permanente al canal de denuncias de soborno transnacional y acceso directo en el portal web.
- ✓ Preparación del Informe de Seguimiento Fase 3 de la Convención OCDE junto con la Secretaría de Transparencia y defensa en plenaria.



GOBIERNO

Patrocinador: Superintendente de Sociedades - Dr. Billy Escobar
Gerente: Jorge Eduardo Cabrera - Superintendente Delegado Asuntos Económicos y Societarios
Líder Funcional: Mery Mantilla (D. Cumplimiento) / Carlos Iván Romero (D. Información Empresarial y Estudios Económicos Contables)
Líder Técnico: Mauricio Español (G. Análisis y Regulación Contable) / Víctor A. Romero (G. Investigaciones de Soborno Transnacional y otros delitos) / Yhon F. Cardona (G. Supervisión de Programas y Riesgos Especiales)

PROYECTO

6. Plan Estratégico de Cooperación para el Fortalecimiento Cameral (Acompañamiento Cameral Evolutivo - ACE)

Inicio:
02/02/2023

Finalización
31/12/2023

AVANCE



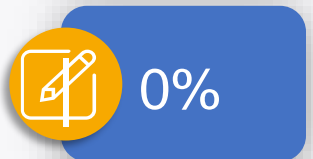
**Planeado del
proyecto.**



**Ejecutado del
proyecto.**



Desviación



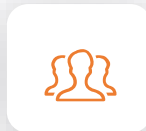
**Pendiente por
ejecutar**



Se elaboró el informe parcial y final de los resultados del proyecto, con base en las respuestas obtenidas de las Cámaras a los requerimientos realizados por la Superintendencia, relativos a la ejecución de los Planes de Trabajo construidos por las 6 parejas de Cámaras Beneficiarias y Formadoras.

Observación / Avance

PAREJA	
BENEFICIARIAS	FORMADORAS
San José del Guaviare	Aburrá Sur
San Andrés	Sincelejo
Sevilla	Magdalena Medio
Cauca	Bucaramanga
Amazonas	Huila
Arauca	Oriente Antioqueño



GOBIERNO

Patrocinador:
Gerente:
Líder Funcional:

Superintendente de Sociedades - Dr. Billy Escobar
Martha R. Ardila (Superintendente Delegado de Supervisión Societaria)
Marcela Doria (D. Supervisión de Cámaras de Comercio y sus Registros Públicos) / Viviana Rodríguez (G. Formalización a Comerciantes) / Liliana Durán (G. Registros Públicos) / Jorge E. Cely (G. Cámaras de Comercio)

PROYECTO

7. Política Actualizada de Supervisión Societaria

Inicio:
03/03/2023

Finalización
30/10/2023

AVANCE

 100%


Planeado del
proyecto.

 100%

Ejecutado del
proyecto.

 0%

Desviación

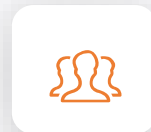
 0%

Pendiente por
ejecutar

Observación / Avance



Se remitió el borrador de la política a la Oficina Asesora Jurídica para su revisión y posteriormente, fue firmada por el señor Superintendente y se procedió con la publicación en el diario oficial.



GOBIERNO

Patrocinador:
Gerente:
Líder Funcional:

Superintendente de Sociedades - Dr. Billy Escobar
Martha R. Ardila (Superintendente Delegado de Supervisión Societaria)
Marcela Doria (D. Supervisión de Cámaras de Comercio y sus Registros Públicos) / Camilo A. Franco (D. Supervisión Empresarial) / Stephania Montes (D. Supervisión Procedimientos Especiales) / Andrés Gaitán (D. Supervisión de Asuntos Especiales)

PROYECTO

8. Definición de las líneas jurisprudenciales de procedimientos mercantiles

Inicio:
01/05/2023

Finalización
29/12/2023

AVANCE

 100% **Planeado del proyecto.**

 100% **Ejecutado del proyecto.**

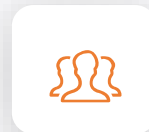
 0% **Desviación**

 0% **Pendiente por ejecutar**

Observación / Avance



1. Se llevó a cabo la inducción a las herramientas de trabajo de la entidad, que serán utilizadas por la contratista en el desarrollo del proyecto.
2. La contratista hizo entrega de los siguientes documentos:
 - a. Cronograma general
 - b. Ejes temáticos de la Delegatura de Procedimientos Mercantiles junto con las preguntas más relevantes, respecto de cada competencia jurisdiccional identificada
 - c. Consideraciones jurídicas sobre la noción de conflictos societarios
3. Elaboración de las fichas de análisis y diseño de pautas legales de los años 2012, 2013, 2014 y 2015, en su totalidad, particularmente en tres áreas: i) Impugnación de decisiones sociales; ii) Reconocimiento de presupuestos de ineficacia; e, iii) Inexistencia. En total, se analizaron 93 sentencias y se construyeron 14 pautas legales.
4. Se celebraron cuatro reuniones de socialización del proyecto, de los documentos antes citados y de las pautas desarrolladas; así como del escrito contentivo de las observaciones generales sobre impugnación, inexistencia e ineficacia, con los miembros de la Delegatura de Procedimientos Mercantiles así como con otra áreas interesadas en los temas referidos.



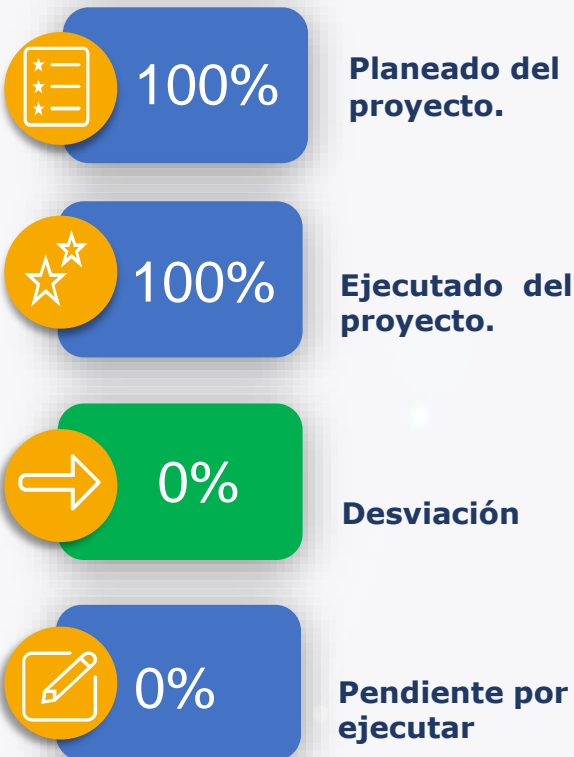
GOBIERNO

Patrocinador:
Gerente:
Líder Funcional:

Superintendente Delegado de Procedimientos Mercantiles – Carlos G Mantilla
María C. Alarcón (Asesora de despacho)
María V. Peña (D. Jurisdicción Societaria I) / Estefanía Velásquez (D. Jurisdicción Societaria II) / César A. Vidal (D. Jurisdicción Societaria III)

Observación / Avance

AVANCE



Delegatura Procedimientos Mercantiles:

- Se elaboraron 121 fichas de análisis lógico jurídico
- Se publicaron 147 fichas de análisis lógico jurídico y estadístico
- Se publicaron 71 sentencias
- Se hizo la revisión y/o transcripción de 22 sentencias de segunda instancia
- Se hicieron 4 socializaciones trimestrales promocionando el aplicativo Tesauro en los canales internos y externos de la entidad, mediante Mailing interno, banner página web, publicación redes sociales y mailing base empresas e inclusión del portafolio de descriptores y manual del usuario en el micro sitio de la página web de la entidad, sección Pedagogía.



Oficina Asesora Jurídica:

Se cumplió con la totalidad de las actividades proyectadas para el trimestre, siendo así que se revisó en calidad y se adecuó correctamente en la herramienta tecnológica Tesauro, la siguiente información:

1. Los descriptores de 510 oficios emitidos por la Oficina Asesora Jurídica en el año 2010.
2. Los datos introducidos de 14 fichas de análisis doctrinal, actualizando 4 fichas en el análisis jurídico correspondiente.

Se cumplió con la totalidad de **las actividades proyectadas para el año 2023**, siendo así que se revisó en calidad y se adecuó correctamente en la herramienta tecnológica Tesauro, la siguiente información:

1. 1700 oficios emitidos por la Oficina Asesora Jurídica en los años 2008, 2009 y parcialmente 2010, colocando de manera adecuada los descriptores respectivos, ayudando a los usuarios a capturar en forma filtrada la información.
2. 56 fichas de análisis doctrinal con adecuación en la revisión de calidad de datos de cada uno de sus contenidos y la actualización de 12 fichas de análisis doctrinal, cuyos contenidos han cambiado por la legislación aplicable.
3. Socializaciones divididas en los 2 periodos semestrales previstos, en los cuales se proyectó un video con las explicaciones de los sistemas de búsqueda en el Tesauro, así como la proyección de piezas gráficas realizadas por el Grupo de Comunicaciones, las cuales se publicaron en redes sociales, en las pantallas de escritorio de los computadores de la entidad y en la página WEB.



GOBIERNO

Patrocinador:

Superintendente Delegado de Procedimientos Mercantiles – Carlos G Mantilla
Jefe Oficina Asesora Jurídica – Andrés Cervantes

Gerente:

María C. Alarcón (Asesora de despacho) / Ana M. Marmolejo (G. Asesoría y Doctrina Societaria)

Líder Funcional:

María V. Peña (D. Jurisdicción Societaria I) / Estefanía Velásquez (D. Jurisdicción Societaria II) / César A. Vidal (D. Jurisdicción Societaria III)

10. Posicionamiento Centro de Conciliación y Arbitraje Empresarial

PROYECTO

Inicio:
01/02/2023

Finalización
29/12/2023

AVANCE

 100%


Planeado del
proyecto.

 100%

Ejecutado del
proyecto.

 0%

Desviación

 0%

Pendiente por
ejecutar

Observación / Avance



- Se definieron los niveles de servicio para la prestación de los servicios, los cuales a través del monitoreo han permitido mejorar el grado de satisfacción del usuario, la cual está en el 98 %, así como la oportunidad de la prestación del servicio de conciliación con audiencias programadas para menos de 60 días desde la radicación de la solicitud. Con lo anterior, se atendió la estrategia de racionalización del trámite de conciliación.
- El Centro gestionó y tramitó la vinculación del contratista Sergio García quien ha apoyado la operación.
- Para una mejor atención del usuario se hicieron mejoras en el aplicativo BPM, creando alertas al cliente que le guían sobre el estado del trámite de conciliación.
- Para la promoción del centro se desarrollaron dos conferencias magistrales, “El Pacto Arbitral Estatutario” y “El Arbitraje Societario Internacional” a cargo de los doctores Jorge Hernán Gil y Héctor Mauricio Medina, respectivamente.
- Se suscribió convenio interinstitucional con la U. Nacional para el desarrollo del CURSO PRÁCTICO DE ARBITRAJE SOCIETARIO que se realizó entre el 17 de octubre y 30 de noviembre de 2023.
- Para el desarrollo del CURSO PRÁCTICO DE ARBITRAJE SOCIETARIO en conjunto con el CES se desarrollo una plataforma Moodle como repositorio del material utilizado.
- En conjunto con FEDECENTROS y el Colegio de Abogados Comercialistas se realizó el Seminario del Impacto de la Implementación del Arbitraje Ejecutivo.
- Con el apoyo del Grupo de Comunicaciones se creó una campaña publicitaria con videos y diferentes piezas promocionales las cuales se difundieron por redes sociales y en la pagina web.
- La organización Leaders League ubicó al Centro de Conciliación y Arbitraje como el mejor centro público y uno de los 4 mejores centros de arbitraje en Colombia en el ranking.
- Entre el 14 y 24 de noviembre de 2023 el Centro de Conciliación y Arbitraje Empresarial participó en el Festival de la Conciliación promovido por el Ministerio de Justicia y del Derecho.
- **El Centro fue objeto de auditoría por parte del MINJUSTICIA OBTENIENDO UNA CALIFICACIÓN DEL 101% Asimismo el ICONTEC renovó la certificación de la norma técnica NTC5906**



GOBIERNO

Patrocinador:
Gerente:
Líder Funcional:
Líder Técnico:

Superintendente Delegado de Procedimientos Mercantiles – Carlos G Mantilla
Sebastián Bernal (D. Centro de Conciliación y Arbitraje Societarios)
Claudia L. Díaz (G. Conciliación y Arbitraje Societarios)
Luz A. Rodríguez (D. TIC)

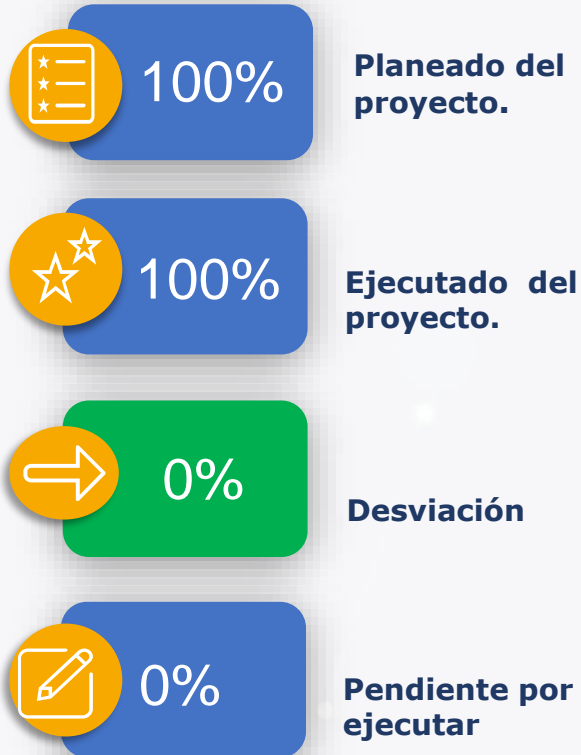
PROYECTO

11 .Definición Líneas jurisprudenciales de Insolvencia empresarial

Inicio:
01/02/2023

Finalización
15/12/2023

AVANCE



Observación / Avance



Líneas Jurisprudenciales:

Se estudiaron las providencias proferidas por los diferentes Jueces (Delegatura, Direcciones, Coordinaciones e Intendencias) desde el año 2018 hasta 30 de septiembre de 2023, para identificar aquellas que correspondían a temas de relevancia conforme a etiquetas establecidas con los diferentes Jueces (medidas cautelares, autorizaciones, garantías entre otras ...), dicha labor debe continuarse realizando, toda vez que existen mas de 100 mil registros de providencias.



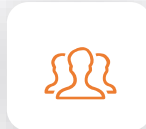
Tesoro:

Se creo la ficha del tesoro donde una vez identificadas las providencias que corresponden a la línea jurisprudencial sobre determinado tema, se realice el análisis estadístico y jurídico del documento con la finalidad de realizar una búsqueda más precisa respecto de las decisiones que han proferido los diferentes Jueces del concurso.

La mencionada ficha se alimenta desde un cuadro en Excel que debe manejar cada Juez, para que mensualmente se diligencie y se vaya actualizando el Tesoro, de forma mas automatizada.

Se realizaron observaciones al Manual del Usuario correspondientes a las adiciones que deben hacerse al texto para incluir el Tesoro de providencias de Insolvencia.

Esta gestión debe continuarse en los años siguientes para actualizar las líneas jurisprudenciales y otorgar a los ponentes y jueces herramientas para decidir de forma homogénea.



GOBIERNO

Patrocinador:
Gerente:
Líder Funcional:
Líder Técnico:

Superintendente Delegado para Procedimientos de Insolvencia – Santiago Londoño
Manuela Roldán (Asesor Despacho)
Oscar D. Salamanca (Asesor de despacho)
Luz A. Rodríguez (D. TIC)

PROYECTO

12 . Relacionamiento pedagógico con los grupos de interés

Inicio:
01/02/2023

Finalización
15/12/2023

AVANCE

 100%

**Planeado del
proyecto.**

 97%

**Ejecutado del
proyecto.**

 -3%

Desviación

 3%

**Pendiente por
ejecutar**

Observación / Avance



Se identificaron las necesidades de capacitación de temas novedosos para los procesos concursales, especialmente en temas como facturación electrónica, fiducias, mayorías dentro de los acuerdos de reorganización, diligencias de embargo y secuestro, así como ejecuciones de garantías.

Se realizaron reuniones con los Directores, Coordinadores, Asesores e Intendentes en los que se discutió la unificación de posturas respecto a garantías, ejecuciones, fiducias, y las transición en los procesos concursales con ocasión de la pérdida de vigencia de los Decretos 560 y 772 de 2020. Adicionalmente se llevaron a cabo "Clínicas de casos" en los que los Directores y Coordinadores debatían temas de complejidad en el ámbito concursal.

Se definieron líneas jurisprudenciales sobre la interpretación de asuntos de relevancia como lo son la indexación, los intereses, garantías, ejecuciones, mayorías, sujetos concursales, entre otros, lo que se difundió a los grupos a través de directores y coordinadores.

Se adelantaron reuniones con grupos de interés y eventos académicos para la socialización y retroalimentación de las decisiones al interior de los procesos concursales, en los que se destaca el evento académico adelantado en Cali con la Universidad ICESI, el Congreso de Derecho Concursal, reuniones con Auxiliares de la Justicia, y jueces de insolvencia de Brasil.

Se elaboró y revisó el proyecto de Ley 106 que agotó su trámite en el Senado de la República, para la inclusión como legislación permanente de los Decretos 560 y 772 de 2020.



GOBIERNO

Patrocinador:
Gerente:
Líder Funcional:

Superintendente Delegado para Procedimientos de Insolvencia – Santiago Londoño
Oscar D. Salamanca (Asesor de despacho)
Manuela Roldán (Asesora de despacho)

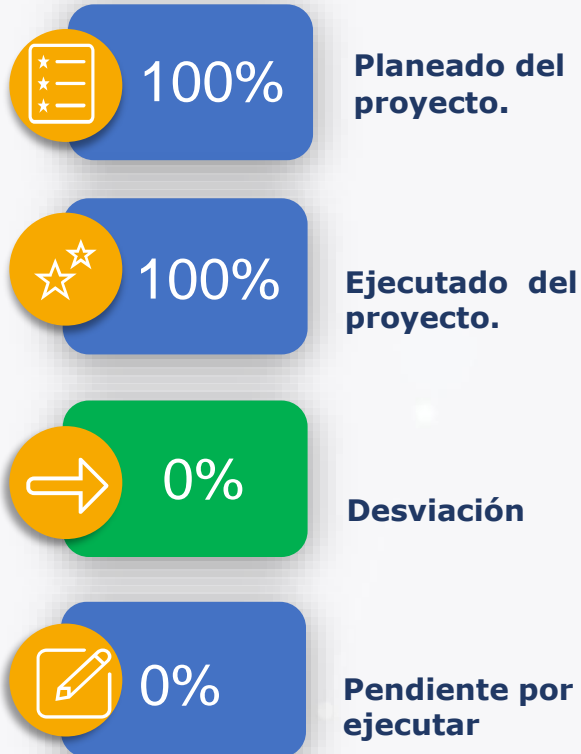
PROYECTO

13 .Estrategia de supervisión para Sociedades de Intermediación Financiera No Bancaria (SIFNB) - Fase I

Inicio:
16/01/2023

Finalización
15/12/2023

AVANCE



Observación / Avance



Durante el cuarto trimestre del 2023, se realizaron las actividades establecidas en el proyecto que permitieron la ejecución del 100% de su primera fase, así:

1. **SAPAC:**

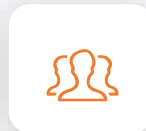
- Recepción y consolidación de información recibida.

2. **Libranzas:**

- Culminó seguimiento al envío de la información por parte de las sociedades de libranzas requeridas.
- Recepción y consolidación de información recibida a diciembre de 2023.

Logros 2023: a. Documento Caracterización Sociedades multinivel.

b. Requerimiento, recopilación y consolidación información de SAPAC, sociedades factoring y libranzas.



GOBIERNO

Patrocinador:
Gerente:
Líder Funcional:

Delegada de Intervención y Asuntos Financieros Especiales – Ruby Ramírez
Dagoberto Castro (D. Investigaciones Administrativas por Captación y Asuntos Financieros Especiales)
Astrid L. Pinzón (G. Supervisión de Asuntos Financieros Especiales)

AVANCE



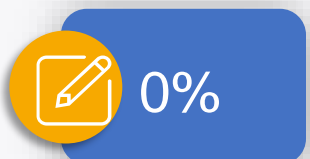
Planeado del proyecto.



Ejecutado del proyecto.



Desviación



Pendiente por ejecutar

PROYECTO

14. Diseño y puesta en funcionamiento de formularios para información financiera y no financiera de procesos de intervención

Inicio:
03/01/2023

Finalización
01/09/2023

Fase I

Observación / Avance



Durante el cuarto trimestre del 2023 se ejecutaron por parte de los responsables las actividades planteadas logrando la ejecución del 100% de la primera fase de este proyecto, así:

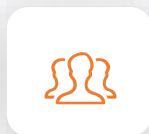
1. Formulario 69 – Inventario Persona Natural no comerciante.

- A través de la herramienta Teams, se realizó capacitación para el diligenciamiento del formulario dirigida a los auxiliares de justicia y a los contadores que hacen parte de su infraestructura.

2. Formulario 74 – Bienes y obligaciones Persona Natural no comerciante.

- Paso a producción del informe 74
- Se realizó a través de Teams, capacitación para el diligenciamiento del formulario dirigida a los auxiliares de justicia y a los contadores que hacen parte de su infraestructura.

Logros 2023: Diseño, puesta en producción, manual de usuario y capacitación formularios de información financiera de procesos de intervención judicial que permitirán contar con datos estandarizados y oportunos de los procesos e igualmente, monitorear la gestión de los auxiliares de justicia.



GOBIERNO

Patrocinador:
Gerente:
Líder Funcional:
Líder Técnico:

Delegada de Intervención y Asuntos Financieros Especiales – Ruby Ramírez
Luz A. Cardoso (D. Intervención Judicial)
María F. Porras (G. Pequeñas Intervenciones Judiciales)
Amanda Fernández (G. Informes Empresariales)

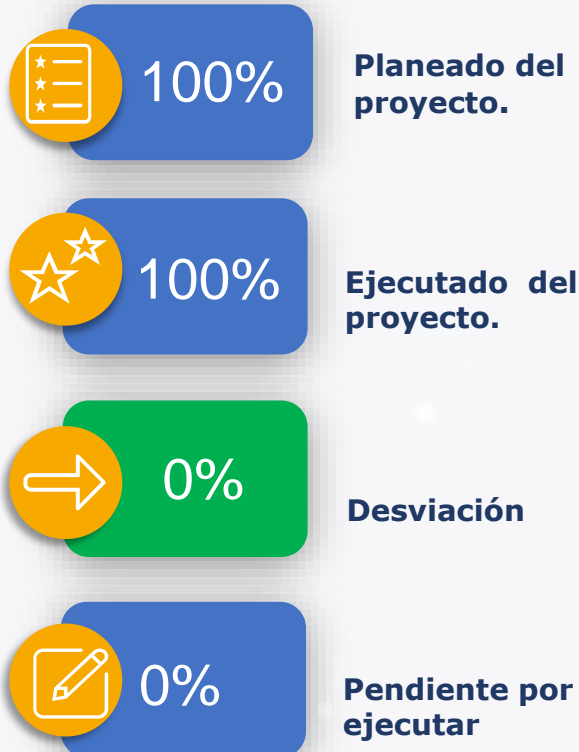
PROYECTO

15. Reforma Decreto Legislativo 4334 de 2008 - Fase I

Inicio:
17/04/2023

Finalización
18/08/2023

AVANCE

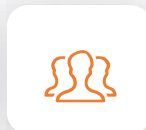


Observación / Avance



Culminó su ejecución en un 100% durante el tercer trimestre de 2023 con la remisión en el mes de agosto del proyecto de reforma del Dto. 4334 de 2008 debidamente ajustado al Superintendente de Sociedades, para que se determine la viabilidad de presentar al legislador dicha propuesta de reforma.

Logros 2023: Proyecto de reforma del Decreto de intervención judicial para consideración del legislativo, que facilite el cumplimiento de la misión, en tanto, se ajustó a la realidad y experiencia de las entidades investigadoras, de esta Superintendencia en su calidad de juez, de los auxiliares de justicia; así como a las decisiones de otras autoridades que han incidido en la aplicación de las normas y en el desarrollo de este procedimiento durante los 15 años de vigencia del Decreto.



GOBIERNO

Patrocinador:
Gerente:
Líder Funcional:

Delegada de Intervención y Asuntos Financieros Especiales – Ruby Ramírez
Cristian Castro (Asesor de despacho)
Luz A. Cardoso (D. Intervención Judicial) / María F. Porras (G. Pequeñas Intervenciones Judiciales)

PROYECTO

16. Plan de capacitaciones a los
comerciantes y sociedades
debidamente inscritos en las Cámaras
de Comercio considerados
principalmente como MIPYMES que
facilite la entrega de información clave
para la toma de decisiones.

Inicio:
16/02/2023

Finalización
30/11/2023

AVANCE

100%

Planeado del
proyecto.

100%

Ejecutado del
proyecto.

0%

Desviación

0%

Pendiente por
ejecutar

Observación / Avance



Se definió el tema de las capacitaciones, esto es, "Reuniones de Asamblea General de Accionistas en las Sociedades por Acciones Simplificadas y Régimen de acciones en las Sociedades por Acciones Simplificadas". En diálogo con el Intendente Regional de Manizales, se comunicó el interés de la "Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío" y la "Cámara de Comercio de Manizales por Caldas" para realizar esta capacitación, por lo cual se decide adicionar una fecha para realizar la capacitación en ambas cámaras.

Mediante el envío de correos electrónicos a la Intendencia de Manizales, el Grupo de Comunicaciones, las Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío y la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas, se realizó la logística de los eventos, entre lo cual se concretó:

Fecha, hora y lugar de las capacitaciones.

Piezas publicitarias de los eventos.

Mailing promocionando los eventos a las sociedades adscritas a la jurisdicción de la Intendencia Regional de Manizales (Departamentos de Caldas y Quindío).

El día 26 de octubre de 2023 se llevó a cabo la capacitación en la ciudad de Armenia, la cual registró una asistencia de 81 empresarios.

El día 9 de noviembre de 2023 se llevó a cabo la capacitación en la ciudad de Manizales, la cual registró una asistencia de 124 empresarios.

Finalmente, en la ejecución del proyecto se brindó capacitación a un total de 670 empresarios en el año 2023, en las ciudades de Cartagena, Cali, Bucaramanga, Barranquilla, Medellín, Pereira, Armenia y Manizales.



GOBIERNO

Patrocinador:
Gerente:
Líder Funcional:

Jefe de la Oficina Asesora Jurídica – Andrés Cervantes
Profesional de la OAJ asignado al proyecto
Profesional de la OAJ asignado al proyecto

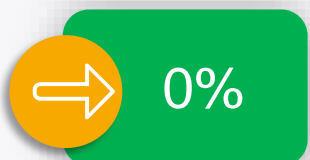
AVANCE



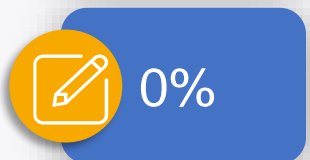
Planeado del proyecto.



Ejecutado del proyecto.



Desviación



Pendiente por ejecutar

PROYECTO

17. Fortalecer y mejorar la infraestructura física de la Superintendencia de Sociedades a nivel nacional

Construyendo la Supersociedades de la gente.

Inicio:
02/01/2023

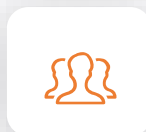
Finalización
31/12/2023

Observación / Avance



Para el mes de diciembre se lleva un avance del proyecto del 100%, distribuido así:

- Actividad N° 3 relacionada con la ejecución del PAA, para el mes de Diciembre de 2023, presentó avance del 100%, toda vez que se efectuaron las contrataciones del PAA, alcanzando la Dirección Administrativa con el Grupo Administrativo un total **63** procesos que suman **\$5.322,490,967.05**.
- Actividad N° 2. Se adelantaron los mantenimientos y reparaciones solicitadas por los funcionarios, alcanzando a diciembre un total de **969 servicios**, al final del año se requirió atención y acompañamiento del personal de mantenimiento de la Entidad, aún así en el trimestre se atendieron **187 servicios**.
- Actividad N° 1. La ha realizado gestión sobre la Admón. de copropiedades de las sedes de la SS, donde se cuenta con un total de **246 bienes** con el apoyo de un profesional especialista en el tema que durante el ultimo trimestre se ejecuto el contrato 286-2023.



GOBIERNO

Patrocinador:
Gerente:
Líder Funcional:
Líder Técnico:

Secretario General – Nicolás Martínez
María Eugenia Salinas García (D. Administrativa)
Profesional del Grupo Administrativo
Grupo Administrativo / Intendentes Regionales / Grupo Apoyo Judicial / Grupo Relación Estado Ciudadano

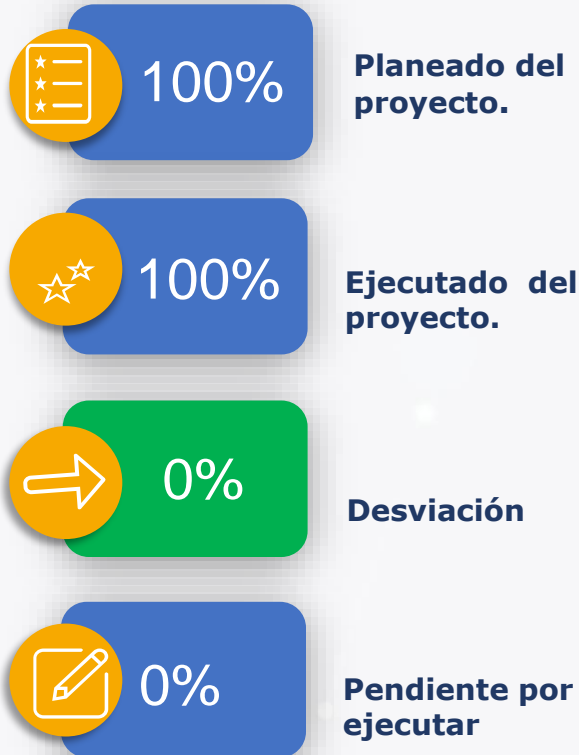
PROYECTO

18. Atención proactiva al usuario con servicios y procesos inteligentes

Inicio:
16/01/2023

Finalización
22/12/2023

AVANCE



Observación / Avance



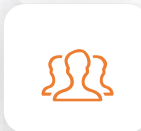
Se focalizó la implementación de la estrategia de fortalecimiento de capacidades de autogestión del usuario por medios digitales y la estrategia de afianzamiento de buenas prácticas de gestión de documentos al interior de la Entidad en tres de las cinco líneas de acción identificadas:

- Replanteamiento, actualización y depuración de la estructura de códigos de trámite para la radicación de entrada.
- Documentación de reglas de negocio con lineamientos explícitos para la radicación de entrada y enrutamiento.
- Renovación del modelo de operación de la radicación de entrada con la incorporación de controles de seguridad de la información la eliminación de malas prácticas de enrutamiento y gestión de documentos.



Se implementó piloto de la estrategia integrada definida en la reforma de la radicación de entrada y enrutamiento de información de procesos jurisdiccionales de insolvencia, seleccionado a partir del análisis de causas con la metodología Pareto. En el marco del piloto:

- ✓ Se redujo en un 83% la cantidad de trámites de entrada de insolvencia parametrizados en el sistema de gestión documental.
- ✓ Se creó la primera matriz de reglas de negocio de radicación y enrutamiento de información de insolvencia para la gestión del conocimiento de los radicadores que realizan la labor manual.
- ✓ Se creó el rol de supervisor de la radicación de entrada de insolvencia.
- ✓ Se eliminó la radicación directa a ponentes de insolvencia y apoyo judicial en Bogotá, reforzando la gestión de memoriales de los procesos por expedientes.
- ✓ Se creó herramienta de seguimiento de memoriales por expediente denominada Documento Administrador de Novedades de Insolvencia.



GOBIERNO

Patrocinador:
Gerente:
Líder Funcional:

Líder Técnico:

Secretario General – Nicolás Martínez
Gleidys Margoth Blanco
María E. Salina (D. Administrativa) / Leidy Garzón (G. Gestión Documental) / Aldemar Mendoza (G. Relación Estado – Ciudadano)
Mayra A. Jimenez (Asesora de despacho)

PROYECTO

19. Secretaría Administrativa Digital Supersociedades

Inicio:
02/01/2023

Finalización
31/12/2023

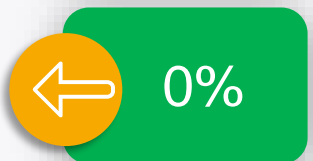
AVANCE



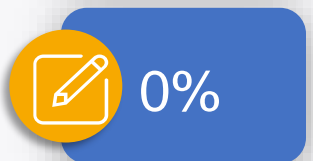
**Planeado del
proyecto.**



**Ejecutado del
proyecto.**



Desviación



**Pendiente por
ejecutar**

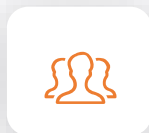
Observación / Avance



Proyecto para automatizar las gestiones propias de la Secretaría Administrativa del Despacho, en lo concerniente a las etapas de apertura y traslados que se requiere dentro de los procesos de insolvencia e intervención. Lo anterior, a través de la Herramienta de BPM, con el fin de tener un control estricto, disminuir cargas laborales y minimizar al máximo los errores humanos.

Una vez se realizó el levantamiento de los requerimientos para el desarrollo del módulo de aperturas por parte de los equipos de trabajo de Apoyo Judicial y tecnología, se colocó en funcionamiento el módulo de expediente bancario, oficios y avisos automáticos y posesión de auxiliares.

A la fecha, esta pendiente de que al módulo de traslados se le realicen desarrollos por parte de la dirección de tecnología para que el próximo año entre en producción y se de por concluido la primera etapa del proyecto de Secretaria Digital.



GOBIERNO

Patrocinador:
Gerente:
Líder Funcional:
Líder Técnico:

Secretario General – Nicolás Martínez
Sindy V. Ospina (G. Apoyo Judicial)
Francisco J. Lara (G. Apoyo Judicial)
Luz A. Rodríguez (D. Tecnología)

4. Presentación y aprobación de actualización PEI 2023-2026



ACTUALIZACIÓN MISIÓN

Actual adoptada el 25 de enero de 2023	Nueva
<p>Contribuir al crecimiento y preservación de las empresas del país mediante políticas de prevención, acompañamiento y supervisión de las sociedades y cámaras de comercio, para promover buenas prácticas empresariales con impacto social, ambiental y de gobierno corporativo.</p>	<p>Contribuir al crecimiento y preservación de las empresas del país mediante políticas de prevención, acompañamiento y supervisión de las sociedades <u>mercantiles, de otros entes y personas naturales señaladas en la ley</u>, para promover buenas prácticas empresariales con impacto social, ambiental y de gobierno corporativo.</p>

ACTUALIZACIÓN VISIÓN

Actual adoptada el 25 de enero de 2023	Nueva
<p>Ser reconocida como la entidad que acompaña a las sociedades y cámaras de comercio del país, fortaleciendo el tejido empresarial y social, mediante su recuperación, conservación y formalización.</p>	<p>Ser reconocida como la entidad que contribuye a la preservación de las sociedades <u>mercantiles, otros entes y personas naturales señaladas en la ley</u>, fortaleciendo el tejido empresarial y social, mediante su recuperación, conservación y formalización.</p>

DEFINICIÓN VALORES INSTITUCIONALES

Empatía	Mostrar sensibilidad hacia las dificultades y desafíos que enfrentan las personas de nuestro entorno interno y externo, así como demostrar un interés genuino por su bienestar y éxito.
Excelencia	Brindar un servicio pronto y predecible con calidad superior.
Integridad	Articular todas las actividades y funciones a partir de la aplicación de los principios constitucionales, éticos e institucionales, generando credibilidad en nuestros usuarios.
Confianza	Responder con calidad y oportunidad a las expectativas de nuestros grupos de interés, generando una percepción positiva respecto al cumplimiento de la misión y visión de la Entidad.
Compromiso	Prestar un servicio oportuno, técnico y humano, en coherencia con nuestra visión institucional.

DEFINICIÓN PILARES ESTRATÉGICOS

Responsabilidad social	Actuar con consciencia sistémica respecto al impacto que las decisiones y actividades institucionales tienen sobre nuestros grupos de interés, buscando protegerlos y contribuir en su bienestar, crecimiento y preservación.
Acompañamiento	Orientar, guiar y apoyar preventivamente a nuestros grupos de interés, mediante la pedagogía y el seguimiento para lograr la preservación de la empresa como unidad de explotación económica y generadora de empleo.
Transparencia	Proceder de manera clara y visible en el ejercicio de nuestras labores, con información permanentemente accesible y respuestas eficaces sobre los resultados de nuestra gestión, en función de nuestros usuarios.
Innovación	Interpretar el entorno dinámico y materializar soluciones en procesos y herramientas transformadoras que mantengan a la Entidad a la vanguardia, para atender de forma efectiva las necesidades de nuestros usuarios y del país.
Justicia	Aplicar de manera imparcial la ley, los principios y valores de la Entidad, protegiendo los derechos de nuestros grupos de interés.

ACTUALIZACIÓN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Perspectiva estratégica	Objetivo
Responsabilidad social	1. Promover la adopción de prácticas empresariales, responsables y sostenibles que contribuyan al desarrollo social, ambiental y económico en las empresas y los diferentes grupos de interés
Financiera	2. Generar un equilibrio presupuestal sólido, mediante procesos de planificación y ejecución financiera eficiente, que apoyen la medición de resultados y la toma de decisiones basada en evidencia
Usuario	3. Facilitar la experiencia de los usuarios frente a los servicios que presta la Entidad 4. Posicionar a la Superintendencia de Sociedades en la mente de sus grupos de interés
Procesos	5. Utilizar y apropiar nuevas tecnologías de la información para fortalecer la gestión institucional 6. Consolidar el modelo de gestión del conocimiento y la innovación
Capital humano, aprendizaje y crecimiento	7. Fortalecer entornos de trabajo adaptables a las nuevas realidades que buscan el equilibrio de la vida personal, familiar y laboral, promoviendo mecanismos de inclusión social y espacios colaborativos

ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Nuevo

1. Transformación Institucional Integral

2. Promoción de empresas en reactivación económica

3. Centro de Estudios Societarios

4. Robustecimiento del uso de la inteligencia artificial a través del Tesouro:
buscador inteligente de la jurisprudencia y doctrina jurídica de la Supersociedades

Nuevo

5. Dinamización del conocimiento y la innovación

6. Transparencia, integridad y ética en las sociedades colombianas

7. Promoción de la sostenibilidad y la responsabilidad social empresarial

Nuevo

8. Gestión de recursos al servicio de los grupos de interés

9. Secretaría administrativa digital

10. Posicionamiento del Centro de Conciliación y Arbitraje

11. Estrategia de supervisión para sociedades de intermediación financiera no
bancaria (SIFNB)

12. Fortalecimiento de la justicia concursal digital

Pausado 2024

13. Atención proactiva al usuario con servicios y procesos inteligentes

Proyecto estratégico	Objetivos estratégico principal al que se alinea	Objetivo general	Dependencias
<p>Transformación Institucional Integral</p>	<p>Fortalecer entornos de trabajo adaptables a las nuevas realidades que buscan el equilibrio de la vida personal, familiar y laboral, promoviendo mecanismos de inclusión social y espacios colaborativos</p>	<p>Estructurar modelos de operación desde la estrategia de la Entidad, que integren la estructura organizacional, tecnologías de la información, procesos y cambios de entorno, orientados a mejorar el desempeño institucional</p>	<p><u>Patrocinador:</u> Despacho del Superintendente <u>Gerente:</u> Natalia Aranguren</p> <p><u>Equipo de ejecución:</u> Oficina Asesora de Planeación Secretaría General – Dirección de Talento Humano – Dirección Administrativa Dirección TIC</p>
<p>Promoción de empresas en reactivación económica</p>	<p>Promover la adopción de prácticas empresariales, responsables y sostenibles que contribuyan al desarrollo social, ambiental y económico en las empresas y los diferentes grupos de interés</p>	<p>Crear espacios a nivel nacional y regional para la promoción de empresas que están en procesos de reactivación económica, particularmente en procesos de insolvencia, que permita conectarlas con representantes de empresas e inversionistas y otras organizaciones que permita apoyar las estrategias del Gobierno Nacional, y apoyo al tejido empresarial colombiano.</p>	<p><u>Patrocinador:</u> Despacho del Superintendente <u>Gerente:</u> Camilo Fonseca</p> <p><u>Equipo de ejecución:</u> Despacho del Superintendente Grupo de Comunicaciones</p>
<p>Centro de Estudios Societarios</p>	<p>Consolidar el modelo de gestión del conocimiento y la innovación</p>	<p>Transferir el conocimiento generado en la entidad a los servidores públicos, las sociedades, auxiliares de la justicia, comunidad educativa, aliados y la ciudadanía en general a través de un modelo de educación abierta y permanente</p>	<p><u>Patrocinador:</u> Despacho del Superintendente <u>Gerente:</u> Soad Helena Eljach</p> <p><u>Equipo de ejecución:</u> Despacho del Superintendente Grupo de Comunicaciones Dirección TIC Oficina Asesora Jurídica</p>

Proyecto estratégico	Objetivos estratégico principal al que se alinea	Objetivo general	Dependencias
Robustecimiento del uso de la inteligencia artificial a través del Tesouro: buscador inteligente de la jurisprudencia y doctrina jurídica de la Supersociedades	Utilizar y apropiar nuevas tecnologías de la información para fortalecer la gestión institucional	Fortalecer la herramienta tecnológica Tesouro en aras de organizar, clasificar y sistematizar la información de la jurisprudencia y doctrina jurídica que permita estructurar la concepción de una cultura de memoria institucional, fortalecer de forma compartida el conocimiento de la Entidad, así como socializar y difundir el conocimiento que produce la Entidad para uso de los grupos de interés de ésta, generando procesos más participativos y de esta forma, mejorar los servicios que presta la Entidad	<p><u>Patrocinador:</u> Despacho del Superintendente <u>Gerente:</u> Por definir</p> <p><u>Equipo de ejecución:</u> Oficina Asesora Jurídica Delegatura de Procedimientos Mercantiles Delegatura de Procedimientos de Insolvencia Delegatura de Intervención y Asuntos Financieros Especiales Dirección TIC</p>
Dinamización del conocimiento y la innovación	Consolidar el modelo de gestión del conocimiento y la innovación	Diseñar e implementar un esquema de gestión del conocimiento que articule los elementos de los procesos con las diferentes etapas del ciclo de vida laboral del servidor público y promover el desarrollo de la innovación ajustándose a la estrategia de la entidad para mejorar el desempeño institucional	<p><u>Patrocinador:</u> Despacho del Superintendente <u>Gerente:</u> Johan Steven Hortua</p> <p><u>Equipo de ejecución:</u> Despacho del Superintendente Oficina Asesora de Planeación Secretaría General – Dirección de Talento Humano</p>
Transparencia, integridad y ética en las sociedades colombianas	Promover la adopción de prácticas empresariales, responsables y sostenibles que contribuyan al desarrollo social, ambiental y económico en las empresas y los diferentes grupos de interés	Desarrollar una estrategia para la prevención y detección de la corrupción y promoción de una cultura de transparencia, integridad y ética en las empresas, en consonancia con estándares internacionales y la realidad socio económica colombiana, con especial énfasis en las PYMES en todas las regiones del país	<p><u>Patrocinador:</u> Despacho del Superintendente <u>Gerente:</u> Jorge Cabrera</p> <p><u>Equipo de ejecución:</u> Delegatura de Asuntos Económicos y Societarios – Dirección de Cumplimiento – Dirección Información Empresarial y Estudios Económicos y Contables</p>

Proyecto estratégico	Objetivos estratégico principal al que se alinea	Objetivo general	Dependencias
<p>Promoción de la sostenibilidad y la responsabilidad social empresarial</p>	<p>Promover la adopción de prácticas empresariales, responsables y sostenibles que contribuyan al desarrollo social, ambiental y económico en las empresas y los diferentes grupos de interés</p>	<p>Promover la responsabilidad social empresarial y la sostenibilidad en las empresas, con especial énfasis en las PYMES en todas las regiones del país, y fomentar buenas prácticas empresariales en materia de buen gobierno corporativo, contribuyendo a la competitividad, sostenibilidad e inclusión</p>	<p><u>Patrocinador:</u> Despacho del Superintendente <u>Gerente:</u> Jorge Cabrera</p> <p><u>Equipo de ejecución:</u> Delegatura de Asuntos Económicos y Societarios – Dirección de Cumplimiento – Dirección Información Empresarial y Estudios Económicos y Contables</p>
<p>Gestión de recursos al servicio de los grupos de interés</p>	<p>Generar un equilibrio presupuestal sólido, mediante procesos de planificación y ejecución financiera eficiente, que apoyen la medición de resultados y la toma de decisiones basada en evidencia</p>	<p>Desarrollar un esquema de consulta, seguimiento y control a la de gestión financiera, que permita contar con información precisa y oportuna para la toma de decisiones y medidas correctivas en caso de ser necesario</p>	<p><u>Patrocinador:</u> Secretaría General <u>Gerente:</u> Joaquin Ruíz</p> <p><u>Equipo de ejecución:</u> Oficina Asesora de Planeación Secretaría General – Dirección Financiera</p>
<p>Secretaría administrativa digital</p>	<p>Utilizar y apropiar nuevas tecnologías de la información para fortalecer la gestión institucional</p>	<p>Fortalecer las actividades de control administrativo y seguimiento de la gestión del apoyo judicial</p>	<p><u>Patrocinador:</u> Secretaría General <u>Gerente:</u> Sindy Vanessa Ospina</p> <p><u>Equipo de ejecución:</u> Secretaría General – Grupo de Apoyo Judicial Dirección TIC</p>

Proyecto estratégico	Objetivos estratégico principal al que se alinea	Objetivo general	Dependencias
Posicionamiento del Centro de Conciliación y Arbitraje	Posicionar a la Superintendencia de Sociedades en la mente de sus grupos de interés	Posicionar al Centro de Conciliación y Arbitraje Empresarial de la Superintendencia de Sociedades como uno de los centros de resolución de controversias empresariales más importantes de Colombia	<u>Patrocinador:</u> Delegatura de Procedimientos Mercantiles <u>Gerente:</u> Sebastian Bernal <u>Equipo de ejecución:</u> Delegatura de Procedimientos Mercantiles – Grupo de Conciliación y Arbitraje
Estrategia de supervisión para sociedades de intermediación financiera no bancaria (SIFNB)	Promover la adopción de prácticas empresariales, responsables y sostenibles que contribuyan al desarrollo social, ambiental y económico en las empresas y los diferentes grupos de interés	Crear una política de fortalecimiento empresarial para las sociedades que apuntan a la inclusión financiera, a través de la creación de mecanismos regulatorios para las sociedades de intermediación financiera no bancaria.	<u>Patrocinador:</u> Delegatura de Intervención y Asuntos Financieros Especiales <u>Gerente:</u> Edgar Bernal <u>Equipo de ejecución:</u> Delegatura de Intervención y Asuntos Financieros Especiales - Dirección de Investigaciones Administrativas por Captación y Asuntos Financieros Especiales
Fortalecimiento de la justicia concursal digital	Facilitar la experiencia de los usuarios frente a los servicios que presta la Entidad	Optimizar la herramienta tecnológica Módulo de Insolvencia para la recepción de información y documentación de los procesos concursales	<u>Patrocinador:</u> Delegatura de Procedimientos de Insolvencia <u>Gerente:</u> Angela Mortigo <u>Equipo de ejecución:</u> Delegatura de Procedimientos de Insolvencia Dirección TIC

APROBACIÓN ACTUALIZACIÓN PEI 2023-2026

Miembros del comité con voto

1. El Secretario General, quien lo presidirá o quien designe .
2. La Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, quien desarrolla la secretaría técnica.
3. El Superintendente Delegado de Procedimientos de Insolvencia o quien designe.
4. El Superintendente Delegado de Procedimientos Mercantiles o quien designe.
5. La Superintendente Delegado de Intervención y Asuntos Financieros Especiales o quien designe.
6. El Superintendente Delegado de Supervisión Societaria o quien designe.
7. El Superintendente Delegado de Asuntos Económicos y Societarios o quien designe.
8. El Director de Tecnología de la Información y las Comunicaciones o quien designe.
9. El Jefe de Oficina Asesora Jurídica o quien designe.

4. Presentación y aprobación de Planes de Acción Institucionales 2024



1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad –PINAR

Objetivo

- Fortalecer el uso adecuado de las herramientas tecnológicas y la incorporación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación relacionadas con la gestión documental.

Metas 2024

- Dar cumplimiento del cronograma de transferencias documentales año 2024.
- Actualizar y normalizar series, subseries, tipologías documentales y consignarlas en su respectiva Tabla de retención documental.
- Implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA) al interior de la entidad.
- Llevar a cabo los movimientos físicos para la habilitación de espacio en el área de archivo Central.
- Garantizar las condiciones de ambiente de los archivos de la entidad que permitan .
- Aumentar los metros lineales del servicio de Custodia documental en caso de ser necesario.

2. Plan Anual de Adquisiciones

Objetivo

- Seguimiento, ejecución y control del Plan Anual de Adquisiciones

Metas 2024

Reducir el número de modificaciones del PAA -2024 frente al PAA 2023.

Establecer un tablero de control y seguimiento a la ejecución del PAA.

Lograr durante el primer semestre, una contratación del 50% del PAA.

Generar alertas a las áreas responsables de contratación, frente a posibles retrasos o incumplimientos en la radicación de procesos.

Realizar un reporte mensual al Secretario General de los avances del PAA.

3. Plan Estratégico de Talento Humano

Objetivo

- Planear, ejecutar, evaluar y fortalecer el mejoramiento continuo de la Gestión Integral del Talento Humano, a través de las estrategias establecidas para cada una de las etapas del ciclo de vida laboral de los servidores de la Entidad, en el marco de las rutas MIPG que integran la dimensión del Talento Humano y los planes de acción, contribuyendo al mejoramiento de las competencias y calidad de vida de los servidores públicos, articulando los intereses individuales y las necesidades organizacionales.

Metas 2024

- Fortalecer la gestión de las rutas de creación de valor en articulación al Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.
- Adelantar el proceso de intervención de clima organizacional en alineación con el trabajo de articulación de culturas de la Superintendencia.
- Fortalecer la gestión de la política de integridad en la Superintendencia.
- Incluir, desarrollar y evaluar en la planeación estratégica de talento humano, los componentes de: Impacto social, equidad laboral, investigación en el trabajo y analítica de datos.
- Lograr la recertificación de la Superintendencia como una Empresa Familiarmente Responsable - efr

4. Plan Anual de Vacantes

Objetivo

- Determinar los empleos en vacancia definitiva, requeridos para la adecuada operación de la Entidad y aquellos sujetos del proceso de concurso meritocrático para la Superintendencia de Sociedades, así como los demás de la planta de personal, con el propósito de promover una cultura de alto rendimiento, gestión del conocimiento, ética empresarial y conciliación de vida laboral, personal y familiar, aportando al cumplimiento de la Misión y de la Visión de la Entidad.

Metas 2024

Actualizar el Manual de funciones y competencias laborales de acuerdo con las necesidades de la entidad.

Adelantar las actividades previstas en el plan de trabajo para el rediseño institucional, en alineación con las disposiciones aplicables y los lineamientos definidos en el Plan Estratégico Sectorial 2024.

Mantener actualizada la información de los cargos a reportar en la Oferta Pública de Empleos de Carrera Administrativa OPEC.

5. Plan de Previsión de Recursos Humanos

Objetivo

- Proveer los empleos de la planta de personal de la Superintendencia de Sociedades, que se encuentren en situación administrativa de vacancia, respondiendo a la correcta prestación del servicio y la normatividad vigente.

Metas 2024

- Proveer los empleos vacantes de conformidad con las necesidades y los procedimientos adoptados al interior de la entidad.
- Formular estrategias y adelantar acciones que contribuyan a la formalización del empleo.
- Mantener actualizada de manera permanente y disponible la planta de personal de la Entidad.
- Ajustar los tiempos de provisión a las necesidades y disponibilidad de la planta de personal de la Entidad.
- Desarrollar estrategias orientadas a la vinculación de personas con discapacidad.

6. Plan Institucional de Capacitación

Objetivo

- Fortalecer las competencias, conocimientos y habilidades de los Servidores Públicos de la Entidad, a través de actividades de formación y capacitación que permitan promover una cultura de alto rendimiento, gestión del conocimiento, ética empresarial y conciliación de vida laboral, personal y familiar.

Metas 2024

- Identificar el nivel de percepción de calidad, de cierre de brecha de conocimiento, de transferencia de aprendizaje y el nivel de transferencia de conocimiento a puesto de trabajo, de las actividades de formación y/o capacitación, ejecutadas.
- Desarrollar la estrategia de rotación semestral en la oferta de formación y/o capacitación y demás estrategias necesarias para el fortalecimiento en la gestión del Plan Institucional de Capacitación.
- Adelantar el piloto de medición de retorno a la inversión del PIC.
- Desarrollar espacios de interés focal como medio de enseñanza, aprendizaje y gestión del conocimiento.

7. Plan de Bienestar Social e Incentivos Institucionales

Objetivo

- Crear, mantener y mejorar las condiciones que favorecen el desarrollo integral de los servidores públicos y sus familias, a través de la implementación de estrategias que atiendan las necesidades de bienestar social e incentivos, buscando el equilibrio entre la vida personal, familiar y laboral, promoviendo el sentido de pertenencia con la Entidad e incrementando así su productividad, desde el modelo biopsicosocial.

Metas 2024

- Promover el modelo de gestión de Empresa Familiarmente Responsable - **efr** en la entidad y obtener la recertificación.
- Formular, desarrollar y evaluar el plan de acción con actividades y estrategias que conlleven a consolidar a la Entidad como un Gran Lugar para Trabajar, en alineación con el proceso de articulación de culturas.
- Diseñar la propuesta de medición de impacto en materia de bienestar.
- Fortalecer la gestión de las rutas de creación de valor en el marco de los lineamientos nacionales en materia de Bienestar, como lo es el Programa Nacional de Bienestar 2023-2026.

8. Plan de trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo

Objetivo

- Implementar acciones tendientes al mejoramiento de las condiciones de vida y salud de todos los servidores públicos, así como la prevención de cualquier daño a la salud, lesiones personales, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Metas 2024

Obtener el 100 de puntaje en la evaluación inicial de los estándares mínimos del SG-SST.

Desarrollar programas e implementar controles orientados a prevenir incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales, en el marco de los riesgos identificados y valorados en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST, que permitan mejorar las condiciones laborales o ambientes de trabajo libres de peligros y riesgos.

Desarrollar el plan de trabajo previsto en la vigencia 2024, relacionado con el proceso de certificación de la Entidad bajo la norma ISO 45001.

Consolidar la gestión del programa de salud mental.

9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC

Objetivo

- El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano tiene como objetivo, combatir la corrupción, fomentar la participación ciudadana, optimizar los trámites y brindar una mejor atención a los usuarios.

Metas 2024

- **Transparencia:** Diseñar e implementar un Programa de Transparencia y Ética.
- **Racionalización de trámites:** racionalizar los trámites *Fusión de Sociedades Comerciales* y *Conciliación Extrajudicial en Derecho*.
- **Atención al ciudadano:** Implementación de nuevas funcionalidades en la herramienta Genesys cloud.
- **Participación Ciudadana:** Implementación de la Estrategia de Participación Ciudadana Sectorial.

10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI

Objetivo

- Proveer un plan de tecnología que soporte las necesidades de TI a corto, mediano y largo plazo y que se encuentre alienado al Plan Estratégico de la Entidad, en apoyo a las áreas misionales y mejorando los servicios al ciudadano

Metas 2024

- Brindar directrices para implementar esquemas de gobernabilidad de TI y adoptar las políticas que permitan alinear los procesos de la entidad con los del sector.
- Diseñar los servicios de información, gestionar el ciclo de vida del dato, analizar información y desarrollar capacidades para su uso estratégico, nuevos trámites y servicios.
- Planear, diseñar la arquitectura, el ciclo de vida, las aplicaciones, los soportes y la gestión de los sistemas que facilitan y habilitan las dinámicas en la entidad.
- Gestionar con mayor eficacia y transparencia la infraestructura tecnológica que soporta los sistemas y servicios de información en la entidad.
- Fortalecer y Gestionar la seguridad de la información y la ciberseguridad
- Fortalecer la continuidad y disponibilidad de los servicios de TI y la continuidad de la operación

11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información

Objetivo

- Definir e implementar las actividades que permitan realizar la gestión de riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, establecidos en los procesos institucionales de la Superintendencia de Sociedades y sus intendencias, con el fin de prevenirlos, controlarlos y mitigarlos

Metas 2024

Fortalecer la gestión de activos de información en los procesos e intendencias de la Superintendencia de Sociedades.

Fortalecer la gestión de riesgos y controles sobre los activos de información en los procesos e intendencias de la Superintendencia de Sociedades.

Seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las medidas de seguridad y controles definidos para la mitigación de los riesgos determinados para los activos de información de la Superintendencia de Sociedades.

Generar cultura de gestión de riesgos de seguridad y privacidad de la información.

Establecer parámetros para la mejora del sistema de riesgos y auditoría en lo referente al uso de nuevas tecnologías (inteligencia artificial, Big Data, etc).

12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

Objetivo

Establecer las actividades que están contempladas en el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, alineadas con la NTC/IEC ISO 27001:2022, la Política de Seguridad Digital y la continuidad del servicio, para fortalecer los procesos, trámites y servicios de la Superintendencia de Sociedades, garantizando la disponibilidad, confidencialidad e integridad de sus activos de información.

Metas 2024

Desarrollo y ejecución del plan de transición de la norma ISO 27001 de la versión 2013 a 2022

Elaborar, actualizar y definir procedimientos, técnicas y metodologías que se requieran en las diferentes actividades de las Coordinaciones de Grupo de la Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones acorde con los controles de la nueva versión de la norma ISO27001:2022 .

Elaborar y ejecutar el plan de sensibilización en seguridad de la información

Elaborar el plan de monitoreo de los controles automatizados y presentar los informes trimestrales correspondientes.

Gestionar solicitudes de información interna o externa

APROBACIÓN PLANES DE ACCIÓN 2024

Miembros del comité con voto

1. El Secretario General, quien lo presidirá o quien designe .
2. La Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, quien desarrolla la secretaría técnica.
3. El Superintendente Delegado de Procedimientos de Insolvencia o quien designe.
4. El Superintendente Delegado de Procedimientos Mercantiles o quien designe.
5. La Superintendente Delegado de Intervención y Asuntos Financieros Especiales o quien designe.
6. El Superintendente Delegado de Supervisión Societaria o quien designe.
7. El Superintendente Delegado de Asuntos Económicos y Societarios o quien designe.
8. El Director de Tecnología de la Información y las Comunicaciones o quien designe.
9. El Jefe de Oficina Asesora Jurídica o quien designe.

5. Varios



¡Colombia país de
Empresas

innovadoras, productivas y
sostenibles!

Línea de atención al usuario: 01-8000- 114319

PBX: +57(601)- 220 1000

www.supersociedades.gov.co

webmaster@supersociedades.gov.co

Avenida El Dorado No. 51 - 80/ Bogotá - Colombia